



El predio conocido como “La Casona”, donde había una antigua construcción que estuvo tomada por más de 16 años en la avenida De los Italianos y Manuela Sáenz, fue recuperado por la Ciudad.

El terreno, en Costanera Sur, pertenece a la Ciudad y los ocupantes fueron agregándole a la casona ambientes muy precarios y salones que se usaban como parrillas. Los vecinos denunciaron que se vendía drogas y alcohol y que había ruidos molestos por las noches. Además se usaba como lugar de depósito de mercaderías que se vendían en el parque.

“En Buenos Aires se había naturalizado convivir con propiedades usurpadas. Y con posturas complacientes, se perjudicaba a los vecinos. Esa época se acabó”, sostuvo Jorge Macri. Y agregó: “Nosotros tomamos una postura bien clara: hacer cumplir la ley y defenderla. Nunca vamos a justificar la ilegalidad. En esta Ciudad, el espacio público es de los vecinos y la propiedad privada se respeta”.

En el procedimiento realizado en la Comuna 1 participaron agentes de la Policía de la Ciudad, personal del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana y de la Red de Atención.

Es el operativo número 561 que se hace en la gestión del Jefe de Gobierno, Jorge Macri, para recuperar propiedades usurpadas —sean públicas o privadas—, reforzar la seguridad y llevar tranquilidad a los vecinos.

“Este lugar funcionaba de una manera muy incómoda para todos nosotros. Habíamos hecho muchas denuncias y nunca tuvimos respuestas. Agradecemos el operativo y ojalá este espacio público pueda ser utilizado por todos”, dijo Sandra, una vecina.

Entre los bienes públicos restituidos por la Ciudad figuran la Casa Blaquier, ocupada durante más de cuatro décadas: será restaurada y sumada al circuito cultural del Casco Histórico. Además, un predio de 2.500 metros cuadrados en San Telmo que el movimiento liderado por el dirigente piquetero Raúl Castells usaba de manera irregular como campo de deportes; otro predio ubicado debajo de la Autopista Perito Moreno, en Parque Avellaneda, que estaba tomado por una cooperativa de cartoneros vinculada a Juan Grabois y era utilizado como depósito; y un terreno bajo la misma autopista, pero en Villa Luro, donde había una playa de estacionamiento que tenía la concesión vencida y seguía cobrando.

En los últimos dos años, además, la Ciudad hizo 13 megaoperativos de ordenamiento del espacio público y desalojó a más de 18 mil manteros que perjudicaban a los comerciantes en Once, Flores (avenida Avellaneda e inmediaciones), Parque Centenario, Constitución, Chacarita, Parque Patricios, Liniers, Parque Saavedra y Mataderos.